



DATOS IDENTIFICATIVOS

Epistemología del trabajo social

Asignatura	Epistemología del trabajo social			
Código	O05G220V01204			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Solar Rivera, María Mercedes			
Profesorado	Solar Rivera, María Mercedes			
Correo-e	mercedessolar@yahoo.es			
Web				
Descripción general	Trátase de una materia obligatoria, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, Conceptos, Modelos, Teoría y Aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Fundamentos del Trabajo Social. Pretende como objetivo general acercarse a construcción del Trabajo Social como disciplina y profesión.			

Competencias de titulación

Código	
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B2	Capacidad de organización y planificación
B8	Capacidad de gestión de la información
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B17	Compromiso ético
B23	Motivación por la calidad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención.	A7 A9
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	A9

Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales, negociando la provisión de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente con respecto a la confianza, la proximidad, la calidez y las relaciones.	A12	B11 B17
Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran el citado comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	A15	
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza de la misma.	A21	
Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.	A23	B2
Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.	A28	
Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre ellas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional.	A29	B8 B23
Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificándolos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	A9 A30	B17

Contenidos

Tema	
Conocimiento del concepto y naturaleza del trabajo social.	Dificultades para elaborar una definición unitaria de [trabajo social]. El trabajo social como arte, tecnología social, profesión y disciplina científica. La construcción de la profesión y de la disciplina. Definiciones de trabajo social.
El objeto del trabajo social.	Complejidad para definir el objeto del trabajo social. Definiciones históricas sobre el objeto del trabajo social.
Funciones genéricas de los trabajadores sociales.	Funciones del profesional de trabajo social. La intervención directa e indirecta. ¿Dónde ejercen profesionalmente los trabajadores sociales?: ámbito público y privado. El trabajo social en los distintos sistemas de protección social: salud, educación, justicia, etc. El trabajo social en el ámbito privado.
Teorías procedentes de las ciencias sociales que influyen en el trabajo social.	Teorías procedentes de la psicología, de la sociología y de la filosofía y cómo han incidido en el trabajo social. Teorías "para" y "del" trabajo social: Howe, Payne, Kisnerman, etc. Relación del trabajo social con otras disciplinas científicas. La especificidad del trabajo social. Teoría, práctica profesional y sistematización.
Intrducción historica a la cuestion metodológica en el trabajo social.	Qué es el método en trabajo social. Origen y evolución histórica de los métodos tradicionales del trabajo social: caso, grupo y comunidad. El movimiento de la reconceptualización. Crítica a los métodos tradicionales. La unificación metodológica. Los modelos en trabajo social.
Introducción histórica a la ética del trabajo social: principios éticos básicos y códigos deontológicos.	Los códigos deontológicos y su significado. Valores y principios en la ética del trabajo social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	16	38
Seminarios	15	15	30
Salidas de estudio/prácticas de campo	0	6	6
Tutoría en grupo	8	0	8
Trabajos tutelados	0	30	30
Pruebas de tipo test	2	20	22
Portafolio/dossier	0	16	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición general, por parte de las profesoras, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices relacionadas con la materia.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Se trabajarán textos complementarios, ejercicios de integración teórico/práctica, exposición y defensa de los mismos.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones etc. de interés académico-profesional para el alumnado.
Tutoría en grupo	Seguimiento, atención y asesoramiento del alumnado para el desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Especialmente dedicadas la elaboración y evaluación de la carpeta/dossier y del trabajo tutelado.
Trabajos tutelados	El alumnado, de manera individual o en grupo, elaborará un documento sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la recogida de información, lectura y manejo de bibliografía y redacción del documento final, pudiendo suponer la exposición del mismo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Tutoría en grupo	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.
Seminarios	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.

Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Para todas y cualquiera de las modalidades metodológicas, las profesoras atenderá las dudas y las consultas de los/de las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Podrá desarrollarse esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico de la docente, siempre que la consulta lo permita.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de lecturas y/o resolución de ejercicios, así como su exposición cuando les corresponda). Deberá *obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación	10

Trabajos tutelados	Se valorarán las presentaciones de los trabajos y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados al estudiantado de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del carácter de la actividad, las notas serán individuales o para todos igual (p. ej. la presentación de un trabajo colectivo proporcionará igual nota a todos/las los/las estudiantes que lo realizaron; la exposición de un trabajo producirá notas individuales). Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	20
Pruebas de tipo test	Para el alumnado asistente, el examen consistirá en una prueba tipo test de 40 preguntas de respuesta única (con 4 alternativas de respuesta). Lo/a alumno/la se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	50
Portafolio/dossier	Cada estudiante, de manera individual, deberá presentar una carpeta/dossier de los ejercicios, presentaciones, exposiciones, salidas de campo etc. realizados a lo largo del cuatrimestre de manera individual y/o en grupo. En definitiva, se trata de que queden registradas en la carpeta las actividades teórico-prácticas desenvueltas por el estudiantado durante el desarrollo de la materia. La carpeta será supervisado por la profesora en las sesiones con los pequeños grupos. Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

1.- Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes. Como puede observarse, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua y exige la presencialidad de los estudiantes en las actividades prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Siendo así, al estudiante se le exigirá su presencia en las actividades a lo largo del curso (verificable con listas de asistencia), sin que sea posible faltar a más de 5 clases prácticas durante el cuatrimestre del total de 22 clases prácticas distribuidas en 15 de grupo mediano y 7 de pequeño grupo. Cabe destacar que no es suficiente con [asistir] a clase, y que lo que se evalúa no es la asistencia del estudiante. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas que suponen, como ya se ha dicho, el 50% de la nota total de la materia (sólo hará media con la teoría a partir de un 2,5). Es fundamental que quede expresamente claro que la docente no le pedirá al estudiante explicación alguna de por qué no acude a clase y, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases de la universidad no es obligatoria, tampoco aceptará [excusas] o [disculpas] respecto de las ausencias de éste. Si el estudiante deja de asistir a clase sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o fallecimiento de un familiar próximo).

2.- Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser "estudiantes asistentes; tengan más de cinco faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar, al igual que sus compañeros/as, la adquisición de las diferentes competencias de la materia, es decir, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100% de la nota del estudiante y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (50% de la nota final) de aquellas de la parte práctica que se realizarán mediante supuestos práctico (50% de la nota final), éstas notas sólo harán media, si son iguales o superiores a 2,5 en cada una de las partes.

La parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, al estudiante se le exigirá que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que pueda demostrar haber adquirido las competencias específicas de la materia. Esta parte puede "estudiarla" a través de textos existentes en la biblioteca, de los apuntes de clase y del asesoramiento del docente vía correo electrónico si así lo desea el estudiante.

Convocatorias siguientes. Para los estudiantes de modalidad asistencial, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobada (siempre que superen con un 2 cada una de estas partes). Los estudiantes no asistentes tendrán que repetir nuevamente el examen completo.

No se guardarán notas de ninguna parte de la materia (teoría o práctica) para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

BARBERO, J.M., **El Trabajo social en España**, Mira Editores.,

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES, **Código Deontológico de la Profesión de Diplomado en Trabajo Social**, CGCODTS.,

FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás y ALEMÁN BRACHO, Carmen,, **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial,
GARCÍA MORIYÓN, F., **Derechos Humanos y Educación. Textos fundamentales, textos complementarios**, Ediciones de la Torre.,
HOWE, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo social**, Editorial Maristán.,
MORÁN CARRILLO, J. M., **Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social**, Aconcagua,
PAYNE. M., **Teorías Contemporáneas del Trabajo Social**, Narcea.,
ROBERTIS, C., **Metodología de la Intervención en Trabajo Social**, Ateneo,
SALCEDO MEGALES, D., **Autonomía y Bienestar. La ética del Trabajo Social**, Comares. Granada.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Otros comentarios

Recomendaciones para superar la materia:

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que es una asignatura que requiere asentar y comprender de forma paulatina los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general del profesorado, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-No saltarse las pautas de la organización del trabajo tutelado.
- 5.-Plantear las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para afondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula).